



Instrucciones de Regata

Regata: “La Plata - Pto Buceo 2023”

1. REGLAS QUE RIGEN ESTA REGATA

- 1.1** La regata se regirá por las reglas tal como se las define en el Reglamento de Regatas a vela de la World Sailing 2021-2024.
- 1.2** Regirá el reglamento de PHRF.
- 1.3** El sistema de scoring a ser utilizado es el de tiempo en tiempo.
- 1.4** Reglas de Derecho de Paso: entre la puesta y la salida del sol, regirá el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes 1972 (R.I.P.A.) y las enmiendas de Noviembre de 1981, reemplazando a las Reglas de Derecho de Paso de la Parte 2 del RRV.

2. AVISO A LOS COMPETIDORES

Los avisos a los competidores se publicaran en el tablero oficial de avisos (TOA), ubicado en la Comoduría del Club de Regatas La Plata. Se intentara replicar estos avisos en el sitio web www.crlp.com.ar/vela

3. CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Todo cambio en las instrucciones de regata se publicara antes de las 12:30 hs del día de la regata, excepto cualquier cambio en el programa de regatas se publicara antes de las 20:00 del día anterior al que tenga efecto.

4. SEÑALES HECHAS EN TIERRA

- 4.1** Las señales hechas en tierra serán desplegadas en el mástil principal frente al edificio del CRLP.

5. PROGRAMA DE REGATA

- 5.1** Fecha: -La Plata – Pto Buceo 17/02/2023.
- 5.2** La hora programada para la primer señal de atención de la regata es de 17:55.
- 5.3** Para alertar a los barcos que el proceso de partidas comenzara en breve, la bandera naranja de la línea de partida podrá ser desplegada con una señal sonora no menos de cinco minutos antes de que sea hecha una señal de atención.



6. BANDERAS DE SERIE

Las banderas de serie serán:

Serie/s	Bandera
A, B, C, D y Crucero	Numeral 1 del CIS

8. LOS RECORRIDOS

8.1 Recorrido La Plata – Pto Buceo: Desde la partida en inmediaciones de boya “Bh Traverso”, Km 77 pos aprox Lat S 34°46.077 Long W 057°33.030 del canal principal (Estribor), boyas del emisario de Punta Carretas (babor) pos aprox lat S 34° 57,620' long W 56° 09,640', llegada.

8.2 En el anexo se encontraran los peligros aislados y la zona de prohibición a la navegación la cual debe ser bien respetada ya que se encuentran pilotes hincados en dicha zona.

9. MARCAS

9.4 En La Plata, las marcas de partida la embarcación de señales de la comisión de regatas en el extremo de estribor y una boya inflable en el extremo de babor. Las marcas de llegada en Buceo será entre la farola roja por estribor y la bandera azul ubicada en el piso 4to del edificio del Yacht Club Uruguayo.

10 LA PARTIDA

10.1 Las regatas se largaran según la regla 26 del RRV haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida de cada serie. El orden de partida de las series será el siguiente:

Series A, B, C, D y Crucero. Única partida (Horario programado: 18:00 hs)

10.2 La línea de partida estará entre el asta que exhiba una bandera naranja en la marca de partida de uno de los extremos y el lado del recorrido de la marca de partida del otro extremo.

10.3 Los barcos cuya señal de atención no haya sido hecha, evitaren el área de partida durante la secuencia de señales para otra serie.



10.4 Todo barco que parta más de 15 minutos después de la última señal de partida será clasificado con una hora de recargo en su tiempo real sin una audiencia. Esto modifica la regla A4.

10.5 Por cuestiones meteorológicas la comisión de regatas podrá postergar la partida hasta las 12 hs del día 18/02/2023 se informara antes de las 20hs del día 16/02/2023.

11. LA LLEGADA

En Buceo: La línea de llegada estará entre un asta que exhibe una bandera azul en la marca de babor ubicada en el piso 4to del Yacht Club Uruguayo y la farola roja por estribor ubicada en la escollera este del Pto Buceo.

Previo a cruzar la línea de llegada las embarcaciones están obligadas a comunicar su arribo a las 5 millas y una milla antes de cruzar la misma, mediante vhf canal 71.

12. LIMITE DE TIEMPO

12.1 La línea de llegada en el Puerto de Buceo estará habilitada hasta las 19:00 hs (hs oficial argentina) del día sábado 18 de febrero.

13. PROTESTAS Y PEDIDO DE REPARACION

13.1 Los formularios de protesta podrán retirarlo en la oficina de vela del CRLP. Las protestas y pedidos de reparación se entregaran en la oficina de vela o se enviaron por mail a crlp.yachting@gmail.com solicitando confirmación de lectura dentro del límite de tiempo establecido. Una confirmación de recepción indicara que la presentación se concretó.

13.2 El límite de tiempo para protestas son las 2 horas posterior a la llegada del barco protestante.

14. VIENTO LIMITE.

14.1 No se largara la regata si los registros de viento son menores a 5 nudos o mayores a 25 nudos, según lo marque la estación meteorológica de pilote Norden, el anemómetro de la CR y las indicaciones de la autoridad naval (PNA).

15. REGLAS DE SEGURIDAD



15.1 Todo barco que se retira de una regata notificara de ello a la comisión de regata y a su club de amarra en cuanto sea posible.

A los teléfonos (0221) 469-0418. (0221) 469-1628. Club de Regatas La Plata.

Mail crlp.yachting@gmail.com.

16. CONTROLES DE SEGURIDAD

16.1 Todo barco y equipamiento podrá ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir la orden de la comisión de regata, para trasladarse inmediatamente a un área designada para la inspección.

18. COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuara transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles. La comisión de regatas operará por canal 71 de VHF.

19. PREMIOS

Los premios de la regata se distribuirán de la siguiente manera:

- A los clasificados 1º, 2º y 3º de la Clasificación Gral.
- A los clasificados 1º y 2º de las Series.

Serán entregados en fecha a confirmar por comoduria en las instalaciones del CRLP.

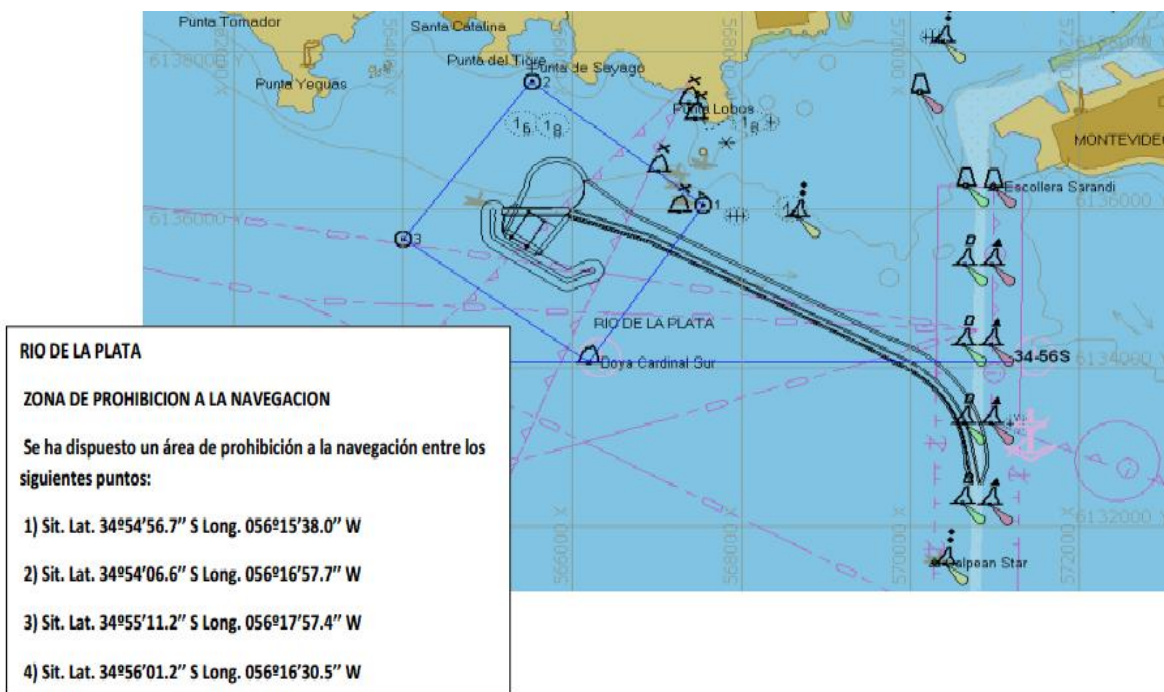
20. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Al haberse inscripto cada competidor ha declarado conocer y aceptar las reglas y su impacto en la seguridad, aceptar la regla 4 del Reglamento de Regatas a Vela y que los menores de 18 años que pueda llevar a bordo cuentan con autorización parental para participar en este evento. Los competidores participan de este evento enteramente bajo su propio riesgo. La autoridad organizadora no aceptara responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni por muerte relacionados con estas regatas, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.



Anexo n° 1.

Se recuerda a los participantes de la regata a Pto Buceo, la zona de prohibición a la navegación que se detalla en el gráfico de abajo junto a las coordenadas.



Velero Madness:

Se informa que se encuentra hundido el velero de 34 pies de eslora, en la posición aproximada **Lat 34° 51.439' Long 056° 54.225'**. Tener mucha precaución, se encuentra en la derrota. La Plata – Buceo y aún no está señalizado.

Embarcación Cleopatra.

Se informa que se encuentra hundida la embarcación en posición **Lat Sur 34°40"110 Long Oeste 057°32"900**. La barcaza Cleopatra se encuentra a flor de agua.